CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

S A L I D A
Fecha: 10 de noviembre de 2008
Nº:

Excmo. y Magfco. Sr. Rector
de la Universidad de Zaragoza

El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en sesión Ordinaria celebrada el día 5 de noviembre de 2008, en el punto 2º del Orden del día:

Propuestas de la Comisión Académica: Propuesta y aprobación, si procede, de la propuesta de Normativa General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza.

A C O R D O:

Por unanimidad, aprobar el acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad, de 18 de abril de 2008: ***Propuesta y aprobación, si procede, de la propuesta de Normativa General de Becas y Ayudas al Estudio de la Universidad de Zaragoza, (que se adjunta como anexo a este acuerdo).***

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos, señalándole que este oficio se emite con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión (Ley 30/1992 de 26 de noviembre).

Zaragoza, 10 de noviembre de 2008

VºBº,

El Presidente, La Secretaria,

Fdo.:José Luis Marqués Insa

Fdo.: Elena Marín Trasobares